



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
DE EL SALVADOR

**BIBLIOTECA**

"José Gustavo Guerrero"

**Resumen del Informe de Labores de  
la Secretaría de Relaciones Exteriores  
durante el Periodo del 1º de junio de 1985  
al 31 de mayo de 1986.**

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

*Ministro  
Lic. Rodolfo Antonio Castillo Claramunt*

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

*Vice-Ministro  
Dr. Ricardo Acevedo Peralta*

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

DR. JOSE GUZMAN GUERRERO  
Propiedad de la Biblioteca

of. de la Imprenta de 1886  
que en el mes de Mayo del presente año  
de 1886 se ha impreso en la Imprenta  
de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala en el mes de Mayo de 1886

JOSE GUZMAN GUERRERO,  
BIBLIOTECA

DE LA UNIVERSIDAD  
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FERIA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUMEN DEL INFORME DE LABORES DE LA SECRETARIA DE RELACIONES  
EXTERIORES DURANTE EL PERIODO DEL 1o. DE JUNIO DE 1985 AL 31 DE MAYO  
DE 1986.

Señor Presidente de la Honorable Asamblea Legislativa,

Distinguidos Diputados:

En mi calidad de Ministro de Relaciones Exteriores, tengo el honor de presentar a vuestra consideración, el resumen del informe de las labores más relevantes realizadas por la Cancillería en el lapso comprendido del 1o. de junio de 1985 al 31 de mayo de 1986, de conformidad a lo prescrito en los artículos 131 numeral 18 y 168 numeral 6 de la Constitución Política.

En ese sentido, deseo en primer lugar establecer el marco general de acción sobre el cual se ha elaborado y ejecutado la política exterior de El Salvador en el período señalado; así como los lineamientos y orientaciones que han regido nuestra actividad en el exterior.

Como ustedes bien lo saben, El Salvador no solamente se enfrenta en la actualidad con los problemas derivados de la crisis estructural, sino también a una agresión externa, caracterizada por una intervención a veces directa y a veces encubierta en nuestros asuntos internos, por parte de Rusia, a través de Cuba y Nicaragua, al otorgar apoyo político y material a los grupos alzados en armas que operan en el país, los cuales insisten en obtener el poder por medio de la vía violenta, en -

.... /





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....2

contraposición a los anhelos pacifistas y democráticos expresados por el pueblo salvadoreño. Dichos grupos han desplegado y mantienen en el exterior, una constante y bien estructurada campaña político-diplomática que cuenta con el apoyo y patrocinio de gobiernos y organizaciones extranjeras, cuyos objetivos son minimizar y desvirtuar los logros del proceso democrático y consecuentemente obtener respaldo político y captar fondos para proseguir con su lucha violenta e irracional.

Por ello, durante este período nos hemos esforzado, a pesar de las grandes limitaciones que condicionan nuestra actuación en el exterior, en desarrollar una estrategia tendiente a buscar mayores niveles de acercamiento y cooperación con aquellos países que no han percibido con claridad la situación, obstáculos y avances del proceso democrático y simultáneamente a fortalecer y ampliar los vínculos de amistad y cooperación con aquellos países amigos que han dado muestras tangibles de su apoyo y solidaridad a la causa de la paz, la democracia y el desarrollo.

Los objetivos de ésta Cancillería, se han centrado en mantener e incrementar los lazos económicos, políticos y de cooperación con la comunidad internacional; así como el de neutralizar la campaña desinformativa y de desprestigio de los grupos alzados en armas en el exterior.

Esta estrategia parte y se fundamenta, en la proyección internacional de los cinco grandes objetivos trazados por el Supremo Gobierno de la República como son: la Pacificación, la Democratización, la Humanización, la Participación y la Reactivación Económica, y en el respeto a los principios consagrados en el derecho internacional.



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....3

Igualmente, y tomando en cuenta la intensificación y agravamiento de los problemas regionales y mundiales, hemos definido y dado a conocer nuestras posiciones en torno a aquellas situaciones que ponen en peligro la paz y la seguridad internacionales.

En ese contexto, a nivel regional hemos propugnado por la necesidad de promover y fortalecer la democracia pluralista, alcanzar la paz y buscar la cooperación e integración centroamericana.

En ese orden, hemos participado activamente de las gestiones mediadoras del Grupo de Contadora y estamos trabajando arduamente en la creación y revitalización de nuestras propias instancias regionales, que permita superar la actual situación de crisis que vive la región.

Es importante mencionar la especial dedicación que esta Cancillería le ha dado al problema limítrofe con Honduras, en vista de la trascendencia que el mismo tiene para los intereses de nuestro país.

En fin, nuestra labor en el plano exterior se ha circunscrito en la defensa, promoción y consolidación de los intereses nacionales.

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....4

## II.- EJECUCION DE LA POLITICA EXTERIOR

La ejecución de la política exterior de El Salvador, como programa de actividades, se orienta a alcanzar, preservar y promover nuestros intereses nacionales, y se desarrolla en dos campos de acción definidos como son: a) El ámbito bilateral y b) El ámbito multilateral.

Básicamente, le ejecución de la misma, durante el período que nos ocupa, se planteó prioritariamente en base a la proyección y necesidades del proceso democrático que vive nuestro país, particularmente en lo referente a la política de respeto a los derechos humanos, y a la incidencia y desarrollo de la crisis centroamericana y el problema - limítrofe con Honduras.

Por ello, nuestras acciones y gestiones político-diplomáticas a nivel regional e internacional, se han orientado hacia aquellos países y organizaciones internacionales previamente determinados que constituyen polos de atracción para la consecución de nuestros objetivos generales.

En ese sentido, se planteó la necesidad de desarrollar una diplomacia de contacto directo al más alto nivel que permitiera a los conductores de la política exterior salvadoreña exponer y reafirmar nuestras tesis y posiciones respecto al proceso político interno y la crisis regional, a fin de evaluar y en su caso modificar actitudes y percepciones indefinidas o negativas, y al

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSMAN GUERRERO

.....5

mismo tiempo incrementar y fortalecer los niveles de comprensión y apoyo al proceso democrático y a los esfuerzos de solución política a la crisis centroamericana.

Paralelamente a dicha acción, se ha propugnado por una vinculación más estrecha de nuestras Representaciones Diplomáticas en el exterior con las Cancillerías de los países ante los cuales están acreditados, así como con organizaciones, medios de comunicación, funcionarios y personalidades políticas que de una u otra manera podrían influir en la toma de decisiones para favorecer nuestras posiciones ó requerimientos en materia política, económica, social y diplomática y para dar a conocer la realidad nacional y centroamericana.

Con esos objetivos, se estructuraron las giras al exterior, tanto del señor Presidente de la República como de los titulares del Ministerio de Relaciones Exteriores, destacándose por su importancia específica, países de Europa Occidental y del Continente Americano.

#### EUROPA

Durante el período en cuestión, las relaciones bilaterales con los países europeos alcanzaron sus puntos máximos durante las visitas del señor Presidente de la República y la realizada por el suscritor a esa región.

Uno de los sucesos más importantes en dicho contexto, lo

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....6

constituyó la visita del señor Presidente a España, invitado por los Reyes Juan Carlos I y Sofía, quienes le dispensaron los honores inherentes a su cargo, como un reconocimiento a los esfuerzos en su lucha por la paz, la democracia y el fortalecimiento de las relaciones entre ambos países.

En esa oportunidad el señor Presidente Duarte abogó por la necesidad de sostener, viabilizar y consolidar los principios democráticos como responsabilidad mayor en la conducción de los pueblos, entendida ésta como una política concreta de carácter humanista. ✓

Los esfuerzos y expresiones del Presidente Duarte encontraron apoyo y aliento en los Presidentes del Congreso de los Diputados y del Senado español por su dedicación para que la paz, la convivencia democrática y la colaboración pluralista sean una realidad cotidiana en nuestro país.

Igualmente, el señor Presidente Duarte se entrevistó con el Presidente del Gobierno español, Felipe González, con quien intercambió opiniones en una forma amplia y franca sobre el proceso político salvadoreño, especialmente sobre el diálogo y respeto a la crisis centroamericana y las perspectivas del Grupo de Contadora; habiendo encontrado puntos de coincidencia en muchos aspectos, particularmente sobre la necesidad de lograr una solución política a la crisis nacional y centroamericana.

A su vez, el suscrito realizó una visita posterior de complementación a España, aprovechando la invitación del Gobierno de ese país, a fin de darle seguimiento y materializar las gestiones emprendidas en la visita previa del señor Presidente Duarte.





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....7

En Madrid, me entrevisté con el Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y con el Subsecretario de Estado, con el objeto de reforzar los vínculos de amistad y cooperación entre ambos países en el campo político, técnico y científico.

Durante mi visita, tuve el privilegio de participar como invitado de honor y expresar el discurso inaugural de la Conferencia "Encuentro en la Democracia Europa-Iberoamérica", celebrada en el Instituto de Cooperación Iberoamericano, aspectos que reflejan el grado de reconocimiento y amistad del Gobierno español hacia el Gobierno salvadoreño.

Asimismo, tuve la ocasión de ofrecer entrevistas y conferencias a la prensa, con el objeto de dar a conocer la realidad nacional y centroamericana.

En lo relativo a nuestras relaciones bilaterales con Francia, y teniendo en cuenta el papel de la política exterior francesa respecto a la situación nacional y de Centroamérica, el señor Presidente Duarte se reunió con el Presidente Mitterrand, para entre otras cosas expresarle los puntos de vista, esfuerzos y obstáculos del Gobierno salvadoreño sobre el proceso de democratización y la crisis centroamericana, señalando la necesidad del respeto al principio de no intervención en los asuntos internos de otros Estados, el respaldo al principio de la solución pacífica de las controversias; así como la conducta y prácticas totalitarias del régimen sandinista como uno de los mayores obstáculos para el logro de la paz y la seguridad en Centroamérica.

Dichos conceptos y posiciones fueron ratificados durante la



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....8

reunión que sostuvo con el Presidente del Senado y otros funcionarios y sectores políticos franceses, lo cual amado a la visita del Presidente Duarte y la labor de la Representación Diplomática de El Salvador en ese país, ha permitido generar una mayor comprensión de nuestra situación interna y regional, que se ha reflejado en el impulso y negociación de diversos proyectos de cooperación y en un incremento significativo en la credibilidad y reacciones frente a nuestro país.

Con Italia, las relaciones bilaterales se han desarrollado de manera particularmente activa, en virtud del apoyo y cooperación que el Gobierno de ese país ha mantenido con el Gobierno salvadoreño y por la dinámica imprimida por parte de la Representación Diplomática de El Salvador en ese país; lo cual tuvo su punto culminante con la visita que realicé a Italia, donde me entrevisté con varios funcionarios y personalidades políticas, destacándose las efectuadas con el Presidente del Consejo de Ministros, el Ministro de Asuntos Exteriores, el Ministro de Defensa y el de Obras Públicas, y con los representantes al más alto nivel de todos los partidos políticos de Italia, a quienes tuve la oportunidad de exponerles los avances, obstáculos y perspectivas del proceso democrático; así como la concepción y posición del Gobierno salvadoreño sobre el diálogo con los grupos alzados en armas y el proceso de Contadora; habiendo encontrado gran receptividad y comprensión hacia nuestras tesis.

Ese acercamiento entre ambos países, ha permitido incrementar los niveles de cooperación y asistencia, en razón de lo cual se obtuvo la aprobación de un proyecto de desarrollo rural integrado para Sonsonate Norte que comprende Mecanización Agrícola, Fábrica de Concentrados y Capacitación; así como se ha obtenido el financiamiento de módulos para desplazados, donaciones de equipo agrícola e industrial, alimentos y medicinas por valor de más de 6 millones de dólares.

...../





Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....9

01.....

✓ Durante mi visita a Italia, se buscó fortalecer las relaciones cordiales que existen con el Vaticano mediante una entrevista del suscrito con el Sumo Pontífice, con quien coincidimos en numerosos puntos de vista, entre los cuales se destaca el papel de la Iglesia Católica por contribuir a mediar y a impulsar el diálogo, y particularmente como mecanismo de solución pacífica al conflicto salvadoreño.

En cuanto a la República Federal de Alemania, se ha buscado en forma continúa fortalecer los nexos de amistad y cooperación, mediante una política permanente de contactación y presencia activa, tanto por parte de la Representación Diplomática de El Salvador en ese país, como por medio de la diplomacia directa de alto nivel.

La labor en dicho país, se ha desplegado ante funcionarios públicos dirigentes de las diversas fuerzas políticas, como sectores eclesiásticos, fundaciones y medios de comunicación y se ha centrado en la exposición y promoción de los avances y necesidades del proceso democrático en los ámbitos político, económico, social y humanitario y en los obstáculos que se presentan para el logro de la paz no sólo en El Salvador, sino en toda Centroamérica.

Desde un punto de vista político, nuestros agentes diplomáticos en ese país han buscado neutralizar la campaña de desinformación en contra de El Salvador, manteniendo una campaña de aclaración permanente, particularmente en lo relativo a los derechos humanos, ya

...../

DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO  
Propiedad de la Biblioteca



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....10

que dicha temática es continuamente instrumentalizada por ciertas organizaciones para deformar la opinión pública en torno a la realidad salvadoreña.

En ese contexto, se inscribe la visita que realicé el año pasado en Bonn, donde sostuve reuniones con funcionarios públicos y diversos sectores de Alemania, así como ofreciendo conferencias de prensa, donde puntualicé y reiteré las posiciones del Gobierno Salvadoreño respecto al proceso de Contadora y sobre la necesidad de alcanzar una solución política al conflicto interno de nuestro país, mediante un diálogo con los grupos alzados en armas de carácter franco, sincero y realista, y no táctico, que permita su incorporación al proceso democrático.

En dichas entrevistas se pudo percibir una gran comprensión hacia los esfuerzos del Pueblo y Gobierno Salvadoreño por lograr la paz, la justicia social y el afianzamiento de la democracia; aspecto que refleja las cordiales relaciones entre Alemania y El Salvador, lo cual a su vez se ha materializado en la obtención de cooperación técnica y financiera, como el fomento de Desarrollo Agropecuario en Atiocoayo, Protección Fitosanitaria Integrada, Ayuda en Mecánica General, Programa de Asentamiento e Integración Económica y Social de Desplazados, el Proyecto de Vivienda Mínima Popotlán II, Fondos de Estudios y Expertos, cuyo valor aproximado asciende a más de diecisiete millones trescientos sesenta mil dólares.

El momento de mayor relevancia en nuestras relaciones con Gran Bretaña durante el período de labores en cuestión, lo constituyó la

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

.....11

visita que realicé a Londres, donde me entrevisté con el Ministro de Relaciones Exteriores, y con la Viceministra del mismo Ramo, con quienes analicé el proceso nacional y la crisis centroamericana. Asimismo esclaré aspectos económicos, políticos y sociales de la situación interna a parlamentarios liberales, conservadores y laboristas, así como a personalidades políticas y representantes de los medios de comunicación de mayor difusión, lo cual permitió aclarar y exponer nuestras posiciones y tesis en forma amplia y eficiente, además de coadyuvar a fortalecer y dinamizar las relaciones entre ambos países.

En cuanto a las relaciones con la Comunidad Económica Europea, las principales labores desarrolladas por la Misión de El Salvador ante las Comunidades Europeas se ejecutaron tanto bilateralmente como dentro de los mecanismos de coordinación del Grupo Centroamericano, GRUCA, y del Grupo Latinoamericano, GRULA, y estuvieron orientadas, durante el lapso que nos ocupa, a la preparación y seguimiento de la Conferencia sobre el Diálogo Político y la Cooperación Económica entre los países de la Comunidad Europea, España y Portugal y los países de América Central y Panamá, inaugurada en Luxemburgo el día 11 de noviembre pasado, en la cual tuve el honor de representar a nuestro país durante la reunión que sostuvo con los Cancilleres europeos para suscribir el Acuerdo de Cooperación entre la Comunidad Económica Europea y los países Parte del Tratado General de Integración Económica Centroamericana y Panamá.

Es advertible en el Acta final, el Comunicado Económico Conjunto y el Comunicado Político Conjunto de dicha Conferencia Ministerial, las trascendencia histórica de la misma y la importancia que tiene, en el

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....12

ámbito de la cooperación política, la institucionalización del diálogo entre Europa, y Centroamérica para tratar de superar los problemas por los que atraviesa nuestra región, en lo que la asistencia económica, técnica y financiera de la CEE se refiere.

Los documentos en mención subrayan la voluntad política de la Europa de los Doce y la América Central geográfica para crear una nueva estructura en las relaciones entre ambos bloques de países, en la cual se inscribe la eventual contribución de Europa al proceso de solución de la crisis centroamericana y su decisión de contribuir a mejorar la situación socioeconómica de nuestra región, para lo cual se acordó institucionalizar el diálogo político, concretamente mediante la organización de una reunión anual, en principio a nivel ministerial. Dicho acuerdo fue ratificado por este agosto cuerpo mediante Decreto No.358 del 16 de mayo de 1986.

#### AMERICA

#### AMERICA LATINA

En relación a América Latina, la política exterior de El Salvador se ha centralizado en buscar mayores niveles de comprensión, apoyo y cooperación hacia las tesis y posiciones que sustenta el Gobierno Salvadoreño, no sólo en lo referente a la situación interna de nuestro país en el aspecto político, económico y social sino particularmente en relación a la gestión mediadora del Grupo de Contadora y la actitud de Nicaragua.

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....13

Con esos objetivos y mediante una diplomacia de contacto y presencia directa, realicé una gira de trabajo por Colombia, donde me entrevisté en Bogotá con el Presidente y el Canciller de ese país, con quienes examinamos el estado de las gestiones del Grupo de Contadora, y otros temas de mutuo interés en especial el del diálogo y la paz; como una muestra del fortalecimiento de las relaciones de amistad entre ambos países.

En Venezuela, me reuní con el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores, a quien condecoré con la Orden José Matías Delgado, en virtud de la actitud solidaria que dicho Canciller ha mantenido con El Salvador, no sólo en las relaciones bilaterales sino también en las multilaterales.

Durante las entrevistas, reiteré que la gestión de paz de Contadora podría garantizar la convivencia pacífica en Centroamérica, pero que el Grupo no puede ser gestor de los intereses de Nicaragua y que no estábamos de acuerdo en la pretensión sandinista de singularizarse, ya que la situación de Centroamérica es un problema global, que debe tener una solución simultánea.

Igualmente, el Señor Presidente Duarte realizó una gira oficial por los cuatro países miembros del Grupo de Apoyo a Contadora, es decir Perú, Uruguay, Argentina y Brasil, a fin de incrementar los vínculos políticos y económicos y solidificar nuestras posiciones en relación a la situación nacional y centroamericana, la gestión de Conta-

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....14

dora y neutralizar la campaña de desprestigio y desinformación llevada a cabo por los representantes de los grupos alzados en armas y sus aliados externos.

En Perú, el Presidente Duarte se entrevistó con el Presidente de la República y el Canciller y con los Presidentes de las dos Cámaras y el Alcalde de Lima, con quienes intercambió puntos de vista sobre el proceso democrático de ambos países, los obstáculos del desarrollo y el papel del Grupo de Apoyo a Contadora; así como para reforzar los niveles de apoyo recíproco en aquellos puntos coincidentes tanto a nivel bilateral como multilateral.

Durante su estadía en Argentina, el Presidente Duarte también desarrolló una amplia labor político-diplomática en beneficio de nuestros intereses nacionales, entrevistándose con el Presidente y el Canciller de dicho país, a quienes les reiteró el apoyo salvadoreño en relación a la cuestión de las Islas Malvinas, proyectando paralelamente nuestra realidad nacional, especialmente la actitud de la guerrilla respecto al diálogo, las acciones terroristas en contra del pueblo y sobre la posición salvadoreña en relación a la crisis centroamericana, habiendo encontrado gran receptividad y comprensión, lo cual se materializó con la renovación de la línea de crédito ampliada por 25 millones de dólares y se definió el Programa de Migración y Asentamiento de familias salvadoreñas en Argentina.

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

.....15

En Uruguay, el Presidente Duarte se reunió con su homólogo, con el Canciller uruguayo y con miembros del Congreso y dirigentes políticos.

Con la presencia del Presidente Duarte y su Comitiva en Uruguay se buscó lograr un mayor acercamiento en todos los niveles con el Gobierno de ese país, con el propósito de incrementar los lazos políticos, comerciales y de cooperación, habiéndose logrado, entre otras cosas, fortalecer los nexos políticos y suscribir un Convenio de Cooperación Económica y Comercial, y un Convenio de Cooperación Técnica.

En Brasil, el Presidente Duarte se entrevistó con su homólogo, el Canciller brasileño, miembros del Congreso y los Gobernadores de Río de Janeiro y Sao Paulo, a quienes expresó y aclaró la realidad de nuestro país, así como la vocación democrática del Pueblo y Gobierno Salvadoreño y la concepción y posiciones respecto al logro de la paz y el afianzamiento de la democracia no sólo en El Salvador, sino también en Centroamérica y la gestión de Contadora.



RECEIVED  
SECRETARIA DE ASUNTOS EXTERIORES  
16

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

NORTEAMERICA

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

Las actividades político diplomáticas hacia los Estados Unidos de América, han estado orientadas a fortalecer e incrementar los niveles de apoyo del pueblo y gobierno norteamericano hacia el proceso de democratización y de reactivación económica en nuestro país.

En ese marco se destaca, la visita que realizara el señor Presidente de la República a su homólogo Ronald Reagan, al Secretario de Estado George Shultz y otras personalidades políticas y la continua labor de acercamiento y contactación de la Representación Diplomática de El Salvador en Washington, con funcionarios de la Casa Blanca y el Departamento de Estado, así como con organismos e instituciones, medios de comunicación social y personalidades políticas, lo cual ha significado un mayor incremento en los niveles de apoyo político y económico y en la obtención de una visión más realista de nuestra situación nacional y la crisis centroamericana.

En esa oportunidad el señor Presidente Duarte pronunció un discurso ante el Club Nacional de Prensa en Washington, titulado "Terro<sub>r</sub>ismo", donde expuso el incremento de las acciones de violencia de los grupos alzados en armas en su lucha por obtener el poder y los métodos inhumanos de la guerra como los secuestros indiscriminados y la colocación de bombas de contacto que han lisiado de por vida no sólo a combatientes sino también a numerosas personas civiles, asimismo reiteró la voluntad del Gobierno salvadoreño por encontrar fórmulas políticas para la solución de





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....17

la crisis.

Igualmente, el señor Presidente de la República visitó - la ciudad de Nueva York, invitado por la entidad "Council on Foreign Relations", para dictar una conferencia ante líderes empresariales y políticos sobre la situación actual de El Salvador y sus perspectivas, contribuyendo así a una difusión objetiva del proceso nacional.

#### CENTROAMERICA

Siendo Centroamérica el área natural de mayor influencia y de especial interés para El Salvador, el mantenimiento y fortalecimiento de las relaciones de nuestro país con las naciones democráticas vecinas ha sido uno de los elementos más importantes en la política exterior del Ministerio a mi cargo, razón por la cual se ha buscado resolver en forma prioritaria las divergencias existentes; y por ello dichas relaciones han merecido una especial atención de la Cancillería salvadoreña, que hemos desarrollado con elevado espíritu de comprensión y con un decidido empeño que nos ha hecho converger en puntos de tangencia, lo cual a afianzado los lazos de hermandad que han existido y deben existir, porque tenemos un destino y un reto histórico común que afrontar en forma decidida, fraternal y solidaria.

En ese sentido, la política exterior se ha desarrollado en una forma dinámica y compleja y se ha circunscrito básicamente a tratar de resolver la crisis de la región mediante negociaciones intercentroamericanas y en el seno de Contadora; la búsqueda de posiciones solidarias entre los países democráticos centroamericanos para presentar un frente común

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....18

en la búsqueda de la paz y la seguridad regionales y a encontrar fórmulas de entendimiento que permitan la solución de algunos problemas bilaterales, entre los cuales se destaca por su relevancia e incidencia para los intereses de nuestro país, el problema limítrofe con Honduras.

Las relaciones bilaterales con los países centroamericanos han buscado fortalecerse mediante contactos directos de alto nivel, efectuados tanto por medio del señor Presidente de la República, como por los Titulares y otros funcionarios de alto rango de Cancillería y por conducto de las Representaciones Diplomáticas de El Salvador ante los países de la región en que están acreditados.

Con esos objetivos, se han realizado las diferentes visitas a Guatemala, Honduras y Costa Rica, destacándose por su importancia las efectuadas por el señor Presidente Duarte con motivo de la toma de posesión del Presidente Guatemalteco Vinicio Cerezo, la toma de posesión del Presidente Hondureño José Azcona Hoyo y del Presidente Costarricense Oscar Arias Sánchez, con quienes en las diferentes oportunidades, tuvo la ocasión de intercambiar puntos de vista sobre aspectos bilaterales, y sobre la situación centroamericana, habiendo encontrado puntos de coincidencia y una voluntad política de contribuir al fortalecimiento de los lazos de amistad y cooperación y al afianzamiento de la paz y la democracia en la región.

Asimismo, es importante destacar los contactos directos sostenidos por el suscrito con los Jefes de Estado y Cancilleres, así como las continuas reuniones de trabajo efectuadas por el Vice-Canciller de la





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....19

República, Dr. Ricardo Acevedo Peralta en dichos países, para superar algunos problemas bilaterales y encontrar puntos de coincidencia sobre el tratamiento y solución de los problemas regionales.

En tal sentido, es importante resaltar algunos aspectos específicos e importantes para los intereses de nuestro país, como son la Cumbre de Esquipulas, los asuntos limítrofes tratados con Guatemala y Honduras, y el problema de los refugiados con este último país.

#### ESQUIPULAS

Uno de los aspectos más trascendentales durante el presente período, lo constituyó la "Cumbre de Esquipulas", donde el señor Presidente Duarte concurrió a reunirse con su homólogo centroamericano, a fin de dialogar sobre los problemas de la crisis regional y encontrar soluciones concertadas a los problemas políticos, económicos y de seguridad existentes en el área.

En ese marco, es que el Gobierno de El Salvador ha propugnado y apoyado, entre otras cosas, la necesidad de fortalecer los procesos democráticos pluralistas en la región, y de que los países centroamericanos vayan creando sus propios instrumentos de solución a los problemas de la paz, la seguridad y el desarrollo.

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....20

Por eso convenimos en crear el Parlamento Centroamericano, como una instancia regional, que contribuya a llenar el vacío existente en Centroamérica, y que permita a los centroamericanos adoptar sus propias -- fórmulas de entendimiento y negociación.

Con ese espíritu, y en cumplimiento del punto número tres de la "Declaración de Esquipulas" que fué firmada por todos los países centroamericanos, asistí a la reunión de Vicepresidentes del área celebrada en junio próximo pasado en Guatemala, en la cual se emitió una Declaración Conjunta que crea la Comisión Preparatoria del Parlamento a la que corresponde elaborar el Proyecto de Tratado Constitutivo.

Esta Comisión estará integrada de la siguiente forma: a) - Los Vicepresidentes de la República de los países centroamericanos, b) Los Ministros de Relaciones Exteriores ó Vice-Ministros y c) Tres Representantes del Organismo Legislativo de cada uno de los Estados de la región.

En dicha reunión, se estructuró un cronograma de actividades de la Comisión Preparatoria del Parlamento Centroamericano y en él se estableció que ésta se reuniría tres veces como mínimo, ó las reuniones necesarias para que el 15 de octubre de 1986 se entregue formalmente el proyecto de Tratado Constitutivo.

...../



Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

....21

ASUNTOS LIMITROFES  
GUATEMALA

El 20 de mayo de 1971 se instaló en la Sede de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA) de las Repúblicas de El Salvador y Guatemala, creada por Canje de Notas, con el objeto de mantener demarcada la línea de frontera que estableció el Tratado de 1938; la demarcación, señalización y conservación de la frontera marítima entre ambos Estados, el estudio de cambio de los ríos limítrofes y de las corrientes fluviales y — lacustres internacionales para elaborar proyectos de uso y aprovechamiento de sus aguas en programas de desarrollo social, industrial, económico y agrícola, así como emitir dictámenes acerca de las obras que se deseen construir en cualquier parte de la línea limítrofe, para adquirir los derechos de los dos países.

Desde su instalación hasta la fecha de CILA celebró ocho reuniones, pero al producirse desviaciones en el Río Ostúa y el Lago de Guija, se registraron incidentes que produjeron limitadas discrepancias — entre los pequeños agricultores del Sector de la Barra, con afectación de Cooperativas Salvadoreñas; cuando, por acción de la naturaleza, se rompieron secciones del vertedero de la Planta Geotérmica de Ahuachapán y los residuos azufrados produjeron una temporal contaminación de las aguas del Río Paz, se advirtió la necesidad de reactivar los trabajos de la Comisión Internacional de Límites y Aguas con el objeto de que los problemas inmediatos no trascendieran, ni se agravaran.

La CILA ha sido reactivada por acuerdo de los Ministros —

..../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....22

de Relaciones Exteriores de El Salvador y Guatemala; habiendo intervenido la Cancillería salvadoreña oportunamente en la solución rápida de las cuestiones que se plantearon, en virtud de lo cual fueron reconstruidos los monumentos y los mojones que por efecto del agua y del tiempo fueron destruidos en el Lago de Guija.

Ahora la CIIA visualiza, con proyección de futuro, su importante trabajo en el inmediato porvenir, labor de tanta importancia como para que --en su debido tiempo-- esta Honorable Asamblea Legislativa le conceda y otorgue su respaldo, y la provea de los medios económicos que habrá de necesitar para abordar --por medio de la Sección Salvadoreña-- tareas de tanto beneficio para El Salvador y Guatemala.

HONDURAS

Como todos ustedes saben, el Tratado General de Paz suscrito entre Honduras y El Salvador el 30 de octubre de 1980 en Lima, Perú, estableció claramente que si a la expiración del plazo de cinco años no se hubiera llegado a un acuerdo total sobre las diferencias de límites en las zonas en controversia, ó no se hubieren producido los acuerdos adoptados en ese instrumentos, tal como ha sucedido, las Altas Partes contratantes convenían --dentro de los seis meses siguientes-- a negociar y suscribir un compromiso para someter conjuntamente la controversia o controversias existentes a la decisión de la Corte Internacional de Justicia.

La negociación para estructurar este documento de tanta importancia se inició inmediatamente, y progresó con celeridad cuando en la

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....23

República de Honduras se produjo el cambio de Gobierno, a finales de enero de 1986.

Disuelta la Comisión Mixta de Límites creada por el Tratado General de Paz, se suscribió un nuevo Compromiso en San Salvador, entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras, para crear la Comisión Especial de Demarcación de la Línea Fronteriza delimitada por aquel Tratado. Este Convenio recibió la ratificación de la Honorable Asamblea Legislativa el 10 de abril de este año y cinco días más tarde el Decreto 322 fué publicado en el Diario Oficial.

La Comisión Especial de Demarcación se instaló en la ciudad de Tegucigalpa el 24 de junio de este año, firmando el Acta correspondiente, por El Salvador, los doctores Ricardo Acevedo Peralta, Vice-Canciller; Abel Salazar Rodezno, Director General de Límites y José David Escobar Galindo, Asesor de la Cancillería, así como también el Ingeniero José Fonseca Franco, Miembro Técnico de la Comisión, a la cual está integrada el -- Ing. Santiago Mauricio García, Director General del Instituto Geográfico-Nacional y de la cual también son miembros el Tte. Cnel. e Ing. Roberto Esteban Santos, el Tte. Cnel. Dionisio Ismael Machuca y el Lic. Santiago Elías, quienes a corto plazo iniciarán los trabajos de identificación de la línea de frontera de las Repúblicas de El Salvador y Honduras.

Para una labor de tanta importancia el Ministerio de Relaciones Exteriores hará los cálculos presupuestarios que sean pertinentes -

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

..... 24

y los elevará, por los canales ejecutivos correspondientes, al conocimiento de esta Honorable Asamblea Legislativa para que les otorgue, previo estudio, la aprobación correspondiente.

Asimismo, y en acatamiento a lo que expresamente dispone el Art.31 del Tratado General de Paz, se reiniciaron las conversaciones para definir el procedimiento y la forma de concurrir al más Alto Tribunal del Mundo para dirimir --de una vez por todas-- la cuestión fronteriza a que me he referido.

En tal sentido, se integró una Comisión Mixta de Plenipotenciarios que desde el mes de enero y hasta finales de mayo se reunieron en seis exhaustivas sesiones de trabajo en San Salvador y Tegucigalpa, y en consultas directas que continuamente se realizaron para encontrar las divergencias, y afirmar los puntos de contacto que permitieran arribar a un feliz resultado. Ambas Secciones Nacionales intercambiaron documentos que contenían propuestas para establecer el procedimiento que habría de marcar la pauta jurídica en el juicio.

Resultado de ese esfuerzo técnico-jurídico fue la firma del Compromiso suscrito entre El Salvador y Honduras en la ciudad de Esquipulas, República de Guatemala, el 24 de mayo de este año en que las Altas Partes Contratantes convienen:

a) en someter el diferendo a una Sala de la Corte Internacional de Justicia, integrada por cinco miembros, tres de los cuales serán Jueces de -





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



..... 25

ese organismo y, los otros dos, serán Jueces ad-hoc, nombrados uno - por El Salvador y otro por Honduras;

b) esta decisión se expresará en forma conjunta al Honorable Presidente- de la Corte, por las partes, siendo la conformidad de la integración de la Sala y la notificación conjunta, de la esencia de la integración de la Sala;

c) la notificación de este acuerdo se hará al Honorable Presidente de la- Corte antes del último día de este año; el procedimiento se ajustará- al Estatuto de la Corte y al Compromiso que he dicho, que prescribe -- la presentación de una Memoria, de una Contra-Memoria y una Réplica,- que no podrán ser conocidas por la otra parte en tanto cualquiera de - ellas no haya cumplido con esos requisitos, pero la Sala podrá autori- zar o prescribir la presentación de una Dúplica.

d) el derecho aplicable a la contienda jurídica está resumido en lo que - dispone el Estatuto dela Corte y en las normas del Derecho Internacio- nal, así como a las disposiciones consignadas en el Tratado General de Paz;

e) la sentencia dictada por la Sala se ejecutará en un todo y con entera- buena fe por El Salvador y Honduras y la Comisión de Demarcación naci- da del Compromiso del 11 de febrero de este año, iniciará la demarca- ción de la frontera, a más tardar tres meses después de dictada la sen- tencia.

La Sección Salvadoreña asistió a Tegucigalpa, los días 23 - y 24 de junio de este año, a una reunión en la que se ajustaron los térmi-

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

....26

nos finales del Compromiso a que he hecho referencia, en un documento de Bases que será tratado a nivel de Cancillerías, dejando constancia de dos cuestiones que a nuestro juicio revisten una especial importancia:

La integración de una Comisión Internacional de Ríos para determinar su régimen jurídico, incluyendo sus aguas, cauces y cuencas y el nombramiento de una Comisión Interestatal para conocer los problemas que pudieran surgir caso que --cuando se trace la línea de frontera-- pudieran salir afectadas cualesquiera personas en sus derechos humanos, civiles y económicos, la cual propondría las Bases para la suscripción de un Convenio Especial entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras. Por otra parte, es importante señalar que esta Secretaría de Estado ha establecido una Representación Diplomática en La Haya, Holanda, a fin de que dicha Misión sea el enlace entre la Cancillería y la Corte Internacional de Justicia, y de esa manera realizar una labor eficiente y coordinada que permita la defensa eficiente de los intereses territoriales salvadoreños en dicho organismo.

Como podrán apreciar, Señores Diputados, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha desarrollado una política exterior fundamentada en arduas y complicadas negociaciones sobre los problemas limítrofes, con el objeto de salvaguardar nuestros intereses nacionales y preservar los derechos legítimos territoriales de El Salvador; manteniendo al mismo tiempo una posición basada en el respeto mutuo y la cordialidad con nuestros vecinos.

...../



REFUGIADOS

En relación al problema de los refugiados salvadoreños en Honduras, esta Cancillería ha buscado darle un tratamiento urgente que responda a los derechos y necesidades de los connacionales que por motivo del conflicto armado han emigrado hacia suelo hondureño y en tal sentido, el Vice-Canciller de la República, Dr. Ricardo Acevedo Peralta ha participado en varias reuniones de trabajo con autoridades hondureñas y con representantes de organismos internacionales, a fin de hallar una solución justa y adecuada al problema.

En ese marco, se inscribe la reunión en Costa Rica a la cual asistió el Vice-Canciller salvadoreño para integrarse a una reunión tripartita con representantes del Gobierno hondureño y funcionarios del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para tratar de lograr la reubicación de los refugiados salvadoreños en Honduras, cuando las condiciones propicias y de confianza necesaria para que la repatriación sea voluntaria, gradual y planificada, que permita la reinstalación de la población en los diferentes lugares de origen.

POLITICA EXTERIOR MULTILATERAL

La política exterior de El Salvador se ha desarrollado en el ámbito multilateral, mediante la participación en aquellos organismos y foros internacionales, que de una u otra manera inciden en nuestro proceso político interno y en la crisis regional, señalándose a continuación nuestra participación en los más importantes.

XL PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES

UNIDAS

En ese sentido, asistimos al Cuadragésimo Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas que se realizó en Nueva York, a partir de septiembre de 1985, con un mayor realce debido a la celebración en ese año del Cuarenta Aniversario de Fundación de la





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....28

Organización de Naciones Unidas, oportunidad mayormente aprovechada para revisar el proceso evolutivo de la Organización Mundial, para examinar su estado actual y las posibilidades futuras, así como también para reconocer los esfuerzos de la ONU por tratar de resolver los principales problemas internacionales y por su determinación por mantener la paz y la seguridad en situaciones de conflicto.

En esta ocasión, tuve el privilegio de presidir la delegación salvadoreña, la cual desarrolló una actividad orientada a atender las Comisiones de Trabajo más importantes en cuanto a su incidencia en la política internacional, específicamente en los aspectos relativos a la situación nacional y de crisis centroamericana y la gestión de Contadora, a fin de proyectar la realidad nacional y promover nuestras posiciones en el conflicto interno y la situación regional.

Durante el discurso que pronuncié ante la Asamblea General, se destacaron los factores determinantes de nuestro proceso político, señalando los desafíos internos y externos que amenazan nuestra identidad democrática, sentido de independencia y libertad, así como de la crítica situación que atraviesa la región centroamericana.

En dicho período de sesiones, el caso de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales en El Salvador fue examinado en la Asamblea General, tanto en el plenario como en la Tercera Comisión.

En vista de la positiva evolución de la situación del país en materia de derechos humanos, así como los avances gubernamentales en



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....29

ese campo, ambos reconocidos en el informe del Profesor Pastor Ridruejo, - la posición de la delegación salvadoreña se manifestó en el sentido de: -- a) Lograr una resolución objetiva, y balanceada, con el reconocimiento de los progresos y esfuerzos del Gobierno de El Salvador en materia de derechos humanos y la responsabilidad de los grupos alzados en armas en violaciones de esos derechos y su participación en actos terroristas; b) Evitar una resolución mayormente de contenido político, capaz de ser utilizada en forma tendenciosa por el FMLN/FDR y determinados países simpatizantes para mantener una imagen negativa del Gobierno salvadoreño.

La resolución adoptada en este caso, después de arduas negociaciones, contiene aspectos positivos que pueden señalarse tales como un reconocimiento de que el respeto a los derechos humanos es parte importante de la política del Gobierno de El Salvador; la crítica a la guerrilla por atentados contra la infraestructura económica que impide el disfrute de derechos económicos por parte de la población; ni se hacen incriminaciones al Gobierno, ni a las Fuerzas Armadas.

En una forma complementaria y de coordinación simultánea, es ta Cancillería desarrolló una serie de acciones político-diplomáticas con varios Gobiernos extranjeros para exponer nuestro punto de vista y solicitar, al mismo tiempo, apoyo y comprensión a los esfuerzos del Gobierno salvadoreño para proteger los derechos humanos. También se mantuvo contacto permanente con la Misión de El Salvador en Ginebra, para orientar su labor y enviarle la información complementaria requerida en los aspectos y posiciones del Gobierno salvadoreño sobre el tema.

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....30

XIV PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA OEA

El Décimo Cuarto Período Extraordinario de Sesiones, celebrado en la ciudad de Cartagena, Colombia, del 2 al 5 de diciembre -- fué convocado para examinar, y en su caso, adoptar las propuestas que -- acordasen los Estados Miembros sobre los instrumentos básicos de la OEA, donde la delegación de El Salvador, convino en apoyar todas aquellas medidas tendientes al fortalecimiento de la Organización interamericana.

Con las reformas hechas, contenidas en el Protocolo de Reformas a la Carta de la Organización de los Estados Americanos, "Protocolo de Cartagena", suscrito el 5 de diciembre, la OEA salió fortalecida, al precisar cambios en cuanto a la solución pacífica de controversias fronterizas que permitirá un futuro ingreso de otros países americanos; un nuevo enfoque al desarrollo con la profundización de esquemas de cooperación técnica-financiera y mayor estímulo al comercio; fortalecimiento de las funciones del Secretario General; el arreglo pacífico de controversias antes de someterlas a Naciones Unidas; fortalecimiento de la democracia representativa, pluralismo político, promoción y protección de los derechos humanos, principalmente.





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

..... 31

XV PERIODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA). -

El Décimo Quinto Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, se realizó en Cartagena, Colombia del 5 al 9 de diciembre de 1985. La delegación salvadoreña estuvo presidida por el Dr. Ricardo Acevedo Peralta, Viceministro de Relaciones Exteriores.

En el transcurso del mismo se examinaron una serie de puntos correspondientes al trabajo de las diferentes Comisiones principales: Asuntos Jurídicos y Políticos, Asuntos Económicos y Sociales, Asuntos Educativos, Científicos y Culturales y la de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

La mayor atención para la delegación salvadoreña se centró en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos ya que en la misma se conoció el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y los Informes Especiales sobre algunos países, entre ellos El Salvador, con alusión directa al problema de los derechos humanos y la situación de violencia que atraviesa el país. La delegación salvadoreña hizo uso del derecho de réplica e intervino para señalar aspectos de la política gubernamental en la promoción y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales, así como los avances que se han dado en ese campo, situación que ha sido reconocida a nivel internacional.

Ocupó también la atención cuestiones relacionadas con la

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....32

actividad del Grupo de Contadora sobre las gestiones de paz en Centroamé-  
rica; las elecciones para el Comité Jurídico Interamericano, de Derechos  
Humanos, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Tribunal Admi-  
nistrativo, Junta de Auditores Externos y la Comisión Asesora sobre Asun-  
tos Administrativos y Presupuestarios; respaldo de la soberanía argenti-  
na sobre las Islas Malvinas, repudio a las prácticas del terrorismo; la  
aprobación por consenso, del Proyecto de Convención Interamericana para  
Prevenir y Sancionar la Tortura.

#### REUNION DEL CONSEJO PERMANENTE DE LA OEA

El 30 de junio de 1986, el suscrito asistió a una reunión  
del Consejo Permanente de la OEA, donde entre otras cosas, expuse en un -  
discurso preparado al efecto, la concepción y acciones que guían el queha-  
cer del Gobierno salvadoreño a nivel nacional y regional, destacando prin-  
cipalmente nuestra concepción de la democracia y faces de poder, el diálo-  
go y nuestras tesis y posiciones alrededor de la crisis centroamericana  
y la gestión de Contadora.

#### CONTADORA

En relación a la gestión mediadora del Grupo de Contadora  
la actividad político-diplomática de El Salvador, durante el período de -  
labores en cuestión, se ha dirigido fundamentalmente, a darle una continui-  
dad y fortalecimiento a nuestras tesis y posiciones para lograr al afianza



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....33

miento de los procesos democráticos participativos y pluralistas en la región, la garantía del establecimiento de una paz y seguridad duradera en el área y la necesidad de llegar a un desarrollo económico y social compartido mediante la integración.

Con esos objetivos, los titulares de esta Cancillería y otros funcionarios designados al efecto, hemos asistido a varias reuniones de trabajo con las delegaciones de los países centroamericanos y del Grupo de Contadora, donde se ha expuesto fiel y reiteradamente la tesis salvadoreña, de que para lograr la concretización efectiva de los objetivos aludidos, es necesario darle a la crisis centroamericana un tratamiento global, simultáneo, regional y de verificabilidad, que permita en el tiempo y en el espacio, la solución multisectorial de las causas fundamentales que -- dieron origen a los conflictos ó que coadyuvaron, conjunta ó independientemente a su posterior agravamiento.

Asimismo, hemos propuesto la tesis del vacío en Centroamérica, la cual se caracteriza por la ausencia de foros y mecanismos propios que permitan superar los factores de tensión en el área, y la necesidad de crear ó en su caso revitalizar nuestras propias instancias regionales para superar nuestros problemas comunes.

Igualmente, la Cancillería salvadoreña ha elaborado y promovido el documento denominado "Doctrina de Contadora", que es forma coherente y objetiva, consigna la interpretación oficial del Gobierno de El Salvador respecto a la concepción doctrinaria que ha emanado de la dinámica misma del proceso de Contadora.

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....34

Se considera que el mencionado documento establece los fundamentos de una nueva doctrina en el ámbito jurídico interamericano, que se ajusta a las nuevas realidades de los procesos políticos de la región y a las necesidades mismas de nuestros pueblos por alcanzar la paz y la seguridad y fortalecer la democracia pluralista.

Durante la reunión en Panamá, celebrada el 14 y 15 de febrero de 1986, y de acuerdo al mensaje de Caraballeda, la delegación salvadoreña se manifestó por la necesidad de reanudar las negociaciones tendientes a alcanzar fórmulas de consenso para la eventual finalización del Acta de Contadora, entendido éste como un documento único, final, insustituible y verdadera democracia pluralista, así como una efectiva y permanente seguridad en la región.

Asimismo, y con esos fundamentos y objetivos, asistimos el 6 de abril a Panamá, donde nuestra delegación junto a las del resto de países centroamericanos fuimos convocados para que el 6 de junio de 1986 se suscribieron el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica.

Al día siguiente y ante la negativa de Nicaragua de aceptar la convocatoria, en el "Comunicado de Panamá" emitido por el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo se exhortó nuevamente a los Gobiernos Centroamericanos a suscribir el Acta el 6 de junio previsto; siendo nuestro país el primero en expresar su voluntad para concurrir en esa fecha además de presentar un cronograma que permitiera terminar los asuntos pendientes del Acta.

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSÉ GUSTAVO GUERRERO

..... 35

En la reunión del 16 al 18 de mayo en Panamá, se pudo - constatar que la complejidad y cantidad de tareas pendientes por realizarse, arrojaban un saldo de tiempo negativo; el cual incidía en el desarrollo y continuidad de la gestión de Contadora. En ese marco, el Gobierno de El Salvador propuso en la Cumbre de Esquipulas, un acuerdo entre los cinco países centroamericanos para dotar a la gestión de Contadora del tiempo suficiente para la finalización de todas aquellas tareas, acciones y gestiones pendientes.

Sin embargo, el 6 de junio recién pasado en Panamá, en la reunión a nivel de Cancilleres, el Grupo de Contadora presentó un nuevo "Proyecto del Acta para la Paz y la Cooperación en Centroamérica", el cual lo consideramos no como una última versión, sino como un esfuerzo más dentro de la labor mediadora de dicha gestión diplomática.

Hemos sostenido a priori y posteriormente a dicha reunión que para alcanzar una solución duradera a la crisis regional, es imprescindible la adopción de fórmulas de consenso que permitan un tratamiento integral de todos aquellos aspectos contenidos en el "Documento de Objetivos" de septiembre de 1983 y que deben ser reflejados fielmente en el "Acta" de Contadora.

Por eso hemos manifestado que el proyecto presentado por Contadora no recoge in extenso los puntos de vista y las sugerencias que a nuestro juicio, constituyen los puntos fundamentales que fortalecerían

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

....36

la dinámica, y demás objetivos del proceso de Contadora.

También hemos expresado que recibiríamos con agrado la disposición de Contadora para seguir mediando en la crisis que padecemos los centroamericanos y que aceptaríamos gustosos, dentro del esquema antes relacionado, una convocatoria para continuar negociando los asuntos faltos de consenso en el Acta de Contadora; siempre y cuando se nos garantice que Nicaragua acepta una negociación seria en materia de desarme y de verificación, que demuestre claramente su voluntad en la observancia del documento de objetivos, en especial del objetivo No. 7, que todos los centroamericanos nos hemos suscrito y prometido desarrollar.

#### ASUNTOS ECONOMICOS Y SOCIALES

La actividad político-diplomática en el campo económico y social, se ha orientado hacia la captación e incremento en los niveles de ayuda y cooperación procedente del exterior, particularmente de aquellos países amigos con quienes mantenemos relaciones y de aquellos organismos e instituciones internacionales que pueden coadyuvar a solventar los problemas internos de carácter prioritario.

En tal sentido, y considerando los problemas e incidencias derivadas del incremento en la deuda externa, se ha desarrollado una política de austeridad en el ámbito exterior, que pretende por una parte, contraer

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....37

única y exclusivamente aquellos compromisos financieros que por el momento actual que vivimos son necesarios e imprescindibles para el desarrollo político, económico y social de nuestro país, y por otro, buscar la cooperación intemacional por medio de ayuda o donativos que no impliquen desembolsos económicos al erario público.

Con esos objetivos, se han negociado y recibido diferentes tipos de donativos de países amigos, que incluyen desde alimentos, medicinas y material didáctico hasta vehículos, buses, motos y asistencia técnica y financiera, además de ayuda económica para el financiamiento de la pequeña y mediana industria; promoción de exportaciones, programas de desarrollo rural, de asentamientos humanos y de desplazados y proyectos de vivienda mínima, cuyo monto aproximado asciende en total a más de 33 millones de dólares.

Asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores ha coordinado con otras Secretarías de Estado, instituciones gubernamentales y el sector privado la visita de misiones comerciales interesadas en invertir, coinvertir, sostener o incrementar el comercio con El Salvador.

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....38

Igualmente, ésta Cancillería ha participado activamente en la negociación de algunos Convenios suscritos por nuestro país, destacándose entre otros, el Acuerdo de Alcance Parcial con México; por medio del cual se permite la entrada a territorio mexicano de productos salvadoreños, algunos libres de impuesto y otros con preferencias arancelarias y/o cuotas anuales; el Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela; similar al firmado con México; el Convenio con Technoserve Inc., el cual permite al país obtener asesoría técnica sobre todo en el campo agropecuario, ya que Technoserve Inc., es una consultora que presta sus servicios en el país con mayor énfasis en el área antes mencionada, más que todo en las cooperativas del sector reformado. Technoserve funciona a base de donaciones procedentes de AID, y por lo tanto el país no incurre en gastos al celebrar este Convenio; el Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades con el Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), por medio del cual se normalizan las actividades del CIM en El Salvador, en virtud de que este organismo presta una asistencia significativa a los estratos más necesarios de la población salvadoreña; tal como ayuda a los desplazados, a los emigrantes salvadoreños, a los repatriados, además de tener un programa de retorno de profesionales salvadoreños.

#### ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha buscado paralelamente al desarrollo de una actividad estrictamente político-diplomática, fortalecer las dependencias de servicio público, a fin de prestar un me-

...../



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....39.

por servicio a nuestros connacionales a nivel interno y externo.

Desde esa perspectiva, ésta Cancillería creó la Dirección de Asuntos Consulares, con el propósito de que en este Ministerio haya una dependencia que garantice el control y manejo de las recaudaciones consulares en el exterior, así como también que vele por la eficiencia de los servicios que en ellos se brindan a nivel nacional.

Igualmente, y debido a la obsolescencia de la actual Ley Consular, se ha hecho necesario iniciar un proceso de actualización y reformas a dicha Ley con el objeto principal de actualizar el valor de los servicios consulares que se prestan y asignar un valor monetario a los servicios consulares que actualmente no se cobran.

Asimismo, durante el presente período de labores se realizó una Auditoría Administrativa en los Consulados de El Salvador en el exterior con el objeto de supervisar, evaluar y detectar las necesidades reales de los mismos, habiéndose visitado 13 oficinas Consulares; 7 en Estados Unidos; 2 en México y 4 en Centro América. A través de estas visitas, pudo constatarse la problemática física y financiera de nuestros Consulados; elaborándose un inventario de mobiliario y equipo de cada Consulado e identificando además, las principales necesidades del personal, a fin de mejorar cualitativamente el funcionamiento e imagen de los Consulados salvadoreños en dichos países.

Propiedad de la Biblioteca  
DR. JOSE GUSTAVO GUERRERO

...../





MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

.....40

También, es importante destacar y señalar el requerimiento formulado por el Señor Presidente de la República a la Corte de Cuentas, para que realizara inspecciones generales y arqueos en los siete consulados de los Estados Unidos, a fin de evaluar las condiciones físicas y humanas con el objeto de mejorar la calidad de los servicios, la imagen de las representaciones consulares y además aspectos que inciden en el normal funcionamiento de las labores; habiéndose llegado a la conclusión, tal como lo hemos reiterado en otras oportunidades, sobre la necesidad de incrementar el presupuesto asignado a esta Secretaría de Estado, en virtud del lamentable estado físico de las instalaciones, mobiliario, etc. y de los problemas financieros y económicos porque atraviesa no sólo las representaciones consulares y su personal, sino todo el servicio exterior en su conjunto.

Señor Presidente,

Señores Diputados:

Este es el informe de las labores más importantes realizadas durante el período que nos ocupa por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la cual a pesar de ser una de las menos favorecidas desde el punto de vista presupuestario, ha desarrollado supremos esfuerzos por superar las necesidades más apremiantes del país en nuestro respectivo ámbito de competencia y en la defensa y promoción de nuestros intereses nacionales.

Muchas gracias.